## RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

## **LOPEZ IXOP, JULIO**

COBAN, ZONA 3, 02 AV. 1 -031, 27800 01-031 ZONA 3. ZONA 3, COBAN

Oficina Comercial : COBAN NIR: 0.3127402.01.03/01/2025

## NIS: 3127402

Serie: 9B121766 - DTE: 3606596613 Mes : Enero NIT 12475068

Fecha de Emisión: 03/01/2025 Copia Cliente - MED 016Q839873

TOTAL A PAGAR	Q	517.71 Consumo de Electricidad	1	215 KWh
Q 555.00	Q	37.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	ENE25
17 de enero 2025	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24
45 5.1616 2020	Q	0.29 Cuenta Corriente	5	OCT24

## Historial de pago puntual:

	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PADO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	
AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE

PERIODO DE LECTURA: 03/12/2024 al 03/01/2025 (31 días) - PRÓXIMA LECTURA: 03/02/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador Lectura Ant. Lectura Act. Mult.		Consumo		
Activa kWh	016Q839873	7824	8039	1	215

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	215	491.23

SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL MES

GOD TO THE GOTGOING DE ELECTRICIDAD DEL MEG	317.71
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA	37.00 2
TOTAL FACTURA DEL MES	554 71

Cuenta Corriente Importe		5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	VA -0.04	
Redondeo Mes Anterior sin IVA		3

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pagadas	3
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 9B121766-D6F8-4C05-98F8-144FE46ACAB1

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616 El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan.

Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE.

AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales.

El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco. El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

0312740201030120250000000000055500 45



LOPEZ IXOP, JULIO
N.I.R. 0.3127402.01.03/01/2025
03/01/2025
TOTAL Q 555.00